

CONVOCATORIA

Para la sesión de Junta General de Accionistas de la Compañía SANTIBASA S.A., que se llevará a cabo el día veinticinco de febrero del año dos mil trece, a las diecinueve horas, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2012.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Informe Anual de la Gerencia General por el ejercicio económico 2012.

TERCERO: Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario por el ejercicio económico 2012.

CUARTO: Resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico 2013.

Guayaquil, febrero 24 del 2013

Dra. María del Pilar Santa Cruz Landívar

Sra. Gerinelda del Pilar Landívar Montalván

María del Pilar Santa Cruz Landívar, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas del valor de USD \$1,00, cada una, que integran el capital social de la compañía SANTIBASA S.A., con derecho a ochocientos votos en la Junta General.

Gerinelda del Pilar Landívar Montalván, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas del valor de USD \$1,00, cada una, que integran el capital social de la compañía SANTIBASA S.A., con derecho a ochocientos votos en la Junta General.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SANTIBASA S.A., CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, veinticinco días del mes de febrero del año dos mil trece, siendo las diecinueve horas, en la oficina de la Compañía ubicada en Av. 25 de Julio No. 1016 Mz. 1 Solar 3, junto a la a la Farmacia Sana Sana de la parroquia Ximena, se reunieron todos los accionistas de la **Compañía SANTIBASA S.A.**, a saber: señora Doctora **María del Pilar Santa Cruz Landívar**, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas del valor de USD \$1,00, cada una; la señora **Gerinelda del Pilar Landívar Montalván**, propietaria de cuatrocientas (400) acción ordinaria y nominativa del valor de USD \$1,00, cada una; representando el cien por ciento de las acciones que conforman el capital social de la compañía SANTIBASA S.A., el cual a la fecha es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00). Se cuenta con la presencia del Comisario de la compañía el señor Ing. Luis Peñafiel Martillo.

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta la señora Gerinelda Landívar Montalván en su calidad de Presidente Ad-Hoc, y actúa como secretaria la señora Doctora **María del Pilar Santa Cruz Landívar** en su condición de Gerente General de la Compañía quien manifiesta que se encuentran presentes los accionistas que reúnen la totalidad del capital de la Compañía, de acuerdo con la facultad que confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, los concurrentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2012.

Solicita la palabra la señora Doctora **María del Pilar Santa Cruz Landívar**, y al ser concedida expresa que en su calidad de Gerente General pone a consideración de los señores accionistas el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en la posición financiera y el estado de flujo de efectivo, así como un resumen de las políticas contables significativas y sus notas explicativas por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se da por conocido y aprobado los estados financieros de la Compañía Santibasa S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, así como su resumen de políticas contables significativas y sus notas explicativas.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Informe Anual de la Gerencia General por el ejercicio económico 2012.

Solicita la palabra la señora Doctora **María del Pilar Santa Cruz Landívar**, y al ser concedida expresa que en su calidad de Gerente General pone a consideración de los señores accionistas el informa anual sobre las actividades y operaciones llevadas a cabo durante el ejercicio económico 2012, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se da por conocido y aprobado el informe anual de la Gerencia General de la Compañía Santibasa S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

TERCERO: Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario por el ejercicio económico 2012.

Solicita la palabra el señor CPA. Luis Peñafiel Martillo, y al ser concedida expresa que en su calidad de Comisario pone a consideración de los señores accionistas el informe anual que contiene un resumen de las funciones realizadas como Comisario relacionadas con las actividades y operaciones llevadas a cabo durante el ejercicio económico 2012, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se da por conocido y aprobado el informe anual del Comisario de la Compañía Santibasa S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

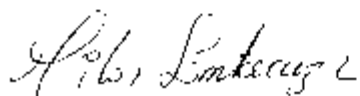
CUARTO: Resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico 2013.

Solicita la palabra la señora Doctora **María del Pilar Santa Cruz Landívar**, y al ser concedida expresa que en su calidad de Gerente General sugiere a los señores accionistas la designación de Comisario de la Compañía Santibasa S.A. por el ejercicio económico 2013.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se designa al señor CPA. Luis Peñafiel Martillo que ejerza las funciones de Comisario de la Compañía Santibasa S.A. por el año que terminará el 31 de diciembre del 2013.

No habiendo otro punto que tratar se hace un receso para que el Secretario proceda a elaborar la respectiva acta, la misma que posteriormente al darle lectura es aprobada por unanimidad por los accionistas, terminando ésta sesión, a las veinte horas. Para constancia de lo cual suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Doctora **María del Pilar Santa Cruz Landívar** Accionista; f) Señora **Gerinelda Landívar Montalván** Accionista.

RAZON: Certifico que esta acta es fiel copia de la original, la cual se encuentra debidamente archivada en el libro de Junta General de Accionista de la Compañía SANTIBASA S.A.



Dra. María del Pilar Santa Cruz Landívar
Secretario.